



Mi Universidad

ENSAYO

Nombre del Alumno: Karol de María Martínez Méndez

Nombre del tema: Unidad 1 y 2

Parcial: 11

Nombre de la Materia: Derecho Penal

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 11

Pichucalco, Chiapas 12 de marzo de 2024

Introducción

El Derecho Penal es una pieza fundamental en la estructura jurídica de cualquier sociedad. Su función principal radica en regular las conductas que atentan contra los valores esenciales para la convivencia pacífica y justa de los individuos en una comunidad. Este conjunto de normas establece las relaciones entre actos específicamente definidos por la ley y las consecuencias penales que tienen.

Desde la antigüedad, el ser humano se ha enfrentado al problema del comportamiento antisocial. El surgimiento del derecho Penal puede atribuirse a los primeros signos de organización social, cuando buscaba establecer alguna forma de control sobre conductas nocivas para la sociedad. A lo largo de la historia, el derecho Penal ha evolucionado para reflejar cambios en conceptos sociales, políticos y éticos.

Una de las etapas en el derecho penal fue la etapa de la venganza, cuando la respuesta a los actos delictivos se basaba en una retribución violenta, ya fuera privada, familiar, divina o pública. Sin embargo, con el tiempo, esta visión primitiva dio paso a enfoques más humanitarios y científicos. Actualmente, el derecho Penal se basa en los principios propios de un estado democrático, como el estado de derecho, la legalidad, la culpabilidad, la protección de los bienes jurídicos, la mínima intervención y el uso de la pena como último recurso. Estos principios garantizan que la aplicación de la pena sea justa, proporcionada y respetuosa de los derechos humanos.

La clasificación de tipos de delitos ofrece un marco para comprender la diversidad de conductas punibles, teniendo en cuenta aspectos tales como conducta, daño, resultado, intencionalidad, estructura y procedimiento. Estas clasificaciones nos permiten comprender mejor la naturaleza de los delitos y facilitar su tratamiento legal.

Las fuentes del derecho Penal, tanto reales como formales e históricas, son fundamentales para comprender el origen y evolución de este.

Por otro lado la interpretación juega un papel crucial en la aplicación de la ley a casos específicos, asegurando la coherencia y equidad de las decisiones judiciales.

Es importante recordar que la aplicación del derecho Penal debe realizarse en el marco del Estado de derecho y el respeto de los derechos individuales fundamentales. El principio de igualdad ante la ley implica que la pena debe aplicarse imparcialmente y sin discriminación.

Conclusión

El Derecho Penal es un instrumento esencial para la preservación del orden y la seguridad en la sociedad, pero su aplicación debe realizarse con responsabilidad y respeto a los principios fundamentales de justicia y derechos humanos.